

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **132**

Fecha: 23/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2014 00270	Divisorios	DEYCY - PATIÑO DE OSORIO	ALBEIRA - PATIÑO MEJIA	Auto agrega informe de secuestre	22/08/2023	
170013103004 2023 00242	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NN	Auto inadmite demanda	22/08/2023	
170013103004 2023 00243	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIALBA - PULIDO PARRA	Auto inadmite demanda	22/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c9d6378cc4fbcdf20716315de9bf67e56360f5ed9c1f5f2aca4e3848dbec433**

Documento generado en 22/08/2023 04:33:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>